

REVISTA KERA YVOTY

NORMAS EDITORIALES PARA AUTORES/AS

1. PRESENTACIÓN

Objetivo y Alcance

La *Revista KERA YVOTY* [*Utopía, en idioma guaraní*]: reflexiones sobre la cuestión social, es una publicación de carácter técnico-científica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, FACSO-UNA desde el año 2016. Es un espacio de reflexión sobre las diversas manifestaciones de la cuestión social generadas en el Paraguay moderno y contemporáneo y que guardan relación con el desarrollo de las ciencias sociales.

Está dirigida a la comunidad académica, profesionales, investigadores/as, técnicas/os hacedores de políticas, educadores/as, representantes de movimientos sociales y público en general, que pretendan difundir conocimientos, intercambiar experiencias y reflexionar sobre diferentes aspectos de la vida social teniendo como marco a las ciencias sociales.

Su objetivo es publicar investigaciones académicas-científicas que amplíen la comprensión y aporten al entendimiento de la sociedad actual. Acepta trabajos empíricos, metodológicos y teóricos, tanto nacionales como internacionales. Su alcance temático es dentro de las Ciencias Sociales, incluyendo: políticas sociales, cambio social, teoría social, ciencia política, sociología, antropología, trabajo social.

Las colaboraciones podrán hacer referencia a los diversos enfoques teórico-metodológicos, permitiendo la pluralidad de concepciones suficientemente argumentadas.

Los trabajos publicables en la *Revista Kera yvoty* podrán ser: artículos originales, artículos de revisión, trabajos teóricos y ensayos, reseñas bibliográficas de publicaciones recientes.

La *Revista Kera yvoty* está registrada en [ISSN](#) con el número: 2519-7797 (formato impreso) y 2788-9572 (formato online) y con el título abreviado *Kera Yvoty*.

El prefijo del Identificador de Objeto Digital, DOI es 10.54549/

Idioma

Las colaboraciones sometidas a la revista se pueden presentar en idioma español, portugués o inglés.

Frecuencia y Periodo de Publicación



En sus inicios la Revista Kera yvoty publicó de forma anual, a partir del año 2023, adoptó la frecuencia semestral. Publica el primer número en el periodo de *marzo a agosto* y el segundo número, *setiembre a febrero*.

La recepción de las contribuciones es de forma permanente, durante todo el año a través de la [Plataforma de Gestión Editorial](#).

Gratuidad del Proceso Editorial

El envío de las colaboraciones por parte de los/las autores/as, la revisión, edición y publicación son completamente gratuitos.

Originalidad de las Contribuciones

Las contribuciones enviadas deberán cumplir los siguientes requisitos: ser originales e inéditos, no estar bajo evaluación en otras revistas, incluir la [Carta de Autores/as](#) firmada en la que se destaque la contribución principal del trabajo y se declare que el artículo no ha sido enviado a otras revistas durante el proceso de revisión.

Estos criterios son esenciales para iniciar el proceso editorial.

Acceso Abierto

Todo el contenido se publica bajo la Licencia [Creative Commons CC BY](#). Es decir, se puede leer, descargar, copiar, distribuir e imprimir los artículos. Estas acciones no requieren permiso previo del editor o autor, solo se requiere citar y referencias la fuente para su uso.

Política de Preservación

La revista utiliza el sistema [LOCKSS](#) para crear un archivo distribuido entre las bibliotecas participantes, permitiendo a dichas bibliotecas crear archivos permanentes de la revista con fines de preservación y restauración. Todo el contenido digital de la revista está en los [Registros The Keepers](#) para su administración a largo plazo.

Los archivos tanto de la Plataforma de Gestión Editorial ([Open Journal System, OJS](#)) como los de la revista son administrados por el Centro Nacional de Computación (CNC), y se realizan copias de seguridad y actualizaciones del sistema de forma periódica.

Política de Autoarchivado

La revista acepta publicar colaboraciones presentadas en servidores de preprints.

Interoperabilidad y Cosechadores de Datos

La revista utiliza el protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting). Este sistema permite que otros servicios de distribución recopilen los metadatos de la revista.



Los cosechadores pueden acceder a través de:

<https://revistascientificas.una.py/index.php/kerayvoty/oai>

Declaración de Derecho de Autor

Los autores conservan la propiedad de sus derechos de autor de los artículos publicados y podrán difundir en cualquier forma o medio, mencionando en una nota los datos correspondientes de la publicación en la Revista.

Declaración de Privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

2. EVALUACIÓN DE LAS COLABORACIONES

Las colaboraciones sometidas a la *Revista Kera yvoty* son evaluados de dos formas:

2.1. Revisión Preliminar por parte del Comité Editorial

En esta revisión el Comité Editorial determinará la relevancia y profundidad del trabajo, si el manuscrito corresponde a la línea editorial, si se ciñe a las normas de la revista y cumple con los criterios generales de publicación.

Se realizará un control de similitud a través de un software anti plagio. La revista aceptará hasta 20% de similitud.

Para pasar a la etapa de Revisión por Pares el manuscrito deberá satisfacer la Revisión Preliminar. El resultado será comunicado al/a autor de la correspondencia.

Motivos de rechazo en la Revisión Preliminar:

- El manuscrito no corresponde a la línea editorial de la revista,
- No presenta impacto de conocimiento suficiente según la revista,
- Se ha ignorado la ética en la investigación, como es, por ejemplo, el consentimiento informado,
- No cumple con la estructura requerida,
- Referencias desactualizadas,
- Alto porcentaje de autocitas,
- Mala redacción.
- Violación de ética de publicación (plagio, publicación redundante, autores fantasmas, envío a otra revista al mismo tiempo).

2.2. Revisión por Pares

En etapa el manuscrito será evaluado por dos experto/as del área a través del método doble ciego y siguiendo directrices indicadas por la revista. En caso de que sus decisiones sean contrarias, el manuscrito será sometido a una segunda ronda de revisión con otro/as revisores pares.

El dictamen final podrá ser:

1. aprobado



2. aprobado con modificaciones, en donde los/as autores/as deberán incluir las recomendaciones realizadas en el proceso de evaluación

3. no aprobado (con sugerencias de cambios sustanciales y reinicio del proceso)

Las razones técnicas de rechazo del manuscrito en esta etapa son:

- Datos incompletos, por ejemplo: tamaño de muestra demasiado pequeño,
- Análisis deficiente, por ejemplo: uso de pruebas estadísticas inadecuadas, falta de estadísticas,
- Metodología inapropiada, por ejemplo: una metodología antigua, que ha sido superada por métodos más nuevos que proporcionan resultados más sólidos,
- Los datos y análisis no responden a la pregunta planteada,
- Conclusiones imprecisas o sin mencionar los aportes diferenciales que hacen a la contribución al conocimiento.

La decisión será comunicada por correo al autor de correspondencia en un plazo máximo de 12 (doce) semanas corridas desde la fecha de recepción.

2.3. Disponibilidad de los informes de la revisión por pares

Desde el 2026 la revista Kera yvoty, siguiendo la política de ciencia abierta, incorpora la disponibilidad de los informes de la revisión por pares. Una vez terminada la revisión, los datos de los revisores pares, así como los comentarios pueden quedar abiertos previo consentimiento de los mismos y disponibles a través de una URL.

3. CONSIDERACIONES ÉTICAS

3.1. Ética en la Investigación

La Revista Kera yvoty: reflexiones sobre la cuestión social tendrá en cuenta las siguientes consideraciones éticas:

Confidencialidad: la información se mantendrá en el anonimato. Se recomienda no utilizar nombre de personas ni sus iniciales o el número de cédula o número de la encuesta. No pueden publicarse descripciones, fotografía u otros detalles que contribuyan a identificar a las personas a menos que la información sea indispensable para la publicación, en cuyo caso la persona debe expresar su consentimiento por escrito.

Valor social y científico: el contenido de la revista debe apuntar a responder o flexionar sobre grandes problemáticas sociales, que contribuyan a aportar elementos a los distintos actores sociales, para fortalecer una sociedad con mayor inclusión y empoderamiento de esta. Los contenidos publicados deben estar basados en metodología validada y aceptada por la comunidad científica.

Justicia: la poblaciones, grupos e individuos que forman parte de estudios publicados, así como lo/as autores y evaluadores participantes, tienen garantizado el derecho al reconocimiento, trato igualitario, sin discriminación, de raza, etnia, edad y opción sexual. Se espera que las reflexiones generadas en este medio contribuyan a garantizar la igualdad y no discriminación como un derecho humano.

Positiva relación riesgo/beneficio: el trabajo no debe representar riesgos para comunidades, organizaciones y personas. Cuando se trata de trabajos que incluyen la participación de comunidades y organizaciones, debe mencionarse si es que se ha cumplido con los procedimientos de estándares éticos en Ciencias Sociales y el Código de Nuremberg.

3.2. Ética en la Publicación

La Revista Kera yvoty se adhiere a las Conductas Éticas y Buenas Prácticas de Publicaciones de:

- Committee on Publication Ethics (COPE):
 - Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing (<https://publicationethics.org/resources/guidelines/principles-transparency-and-best-practice-scholarly-publishing>)
 - Core practices (<https://publicationethics.org/core-practices>)
- Directory of Open Access Journals (DOAJ)
 - Transparency & best practice: (<https://doaj.org/apply/transparency/>)
- Las correcciones y/o retractaciones serán tratadas de acuerdo al protocolo elaborado por COPE (<https://publicationethics.org/resources/translated-resources/guias-para-la-retractacion>).
- Se realizará un control de similitud a través de un software anti plagio. La revista aceptará hasta 20% de similitud. En caso de detectar plagio se procederá de acuerdo a lo indicado por el COPE (<https://publicationethics.org/files/Spanish%20%281%29.pdf>)

La revista se compromete a denunciar las conductas éticas inapropiadas para garantizar la integridad de la investigación.

3.3. Autoría



Se entiende que el/a/s autor/a correspondiente actúa de buena voluntad en representación de todos los autores del documento y expresa la responsabilidad solidaria en el sentido de la originalidad del trabajo presentado.

El orden en el que aparecen los/las autores/as deberá ser una decisión conjunta de los/las coautores/as.

Los miembros del equipo que no satisfagan estos criterios podrán figurar, con su permiso, en la sección de Agradecimientos.

El manuscrito debe estar acompañado de la [Carta de Autores/as](#), firmada por todos lo/as autores/as y dirigida a la revista donde se indica que el trabajo ha sido leído y aprobado por todos/as.

Esta carta debe contener:

- **Nombre(s) y Apellido(s)** de todos los autores.
- **Afiliación institucional** de cada autor; nombre completo de la institución y dependencia a la que pertenece (de mayor a menor jerarquía), ciudad y país. Ej. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales. San Lorenzo, Paraguay.
- **Correo electrónico** de cada autor;
- **ID Orcid** de cada autor; (el Orcid se registra en <https://orcid.org>)
- **Indicar al autor correspondiente** con su correo electrónico y número de teléfono.
- **Curriculum breve** de cada uno/a (hasta 50 palabras).
- **Declaración de contribución de autores/as:** En caso de que el artículo está firmado por más de un/a autor/a, indicar la contribución de cada autor/a, siguiendo el esquema de CRediT que se detalla a continuación.

Los 14 roles de los colaboradores de CRediT

- Conceptualización: Desarrollo de las ideas principales del estudio.
 - Curación de datos: Gestión, organización y almacenamiento de datos.
 - Análisis formal: Utilización de herramientas estadísticas o matemáticas para analizar los datos.
 - Obtención de financiación: Búsqueda y gestión de fondos para la investigación.
 - Investigación: Realización de la investigación, incluyendo la recolección y análisis de datos.
 - Metodología: Diseño y aplicación de los métodos de investigación.
 - Administración del proyecto: Supervisión y gestión del proyecto de investigación.
 - Recursos: Proporcionar los recursos necesarios para la investigación.
 - Software: Desarrollo e implementación de software para la investigación.
 - Supervisión: Supervisión y orientación de la investigación.
 - Validación: Verificación de la validez y precisión de los resultados.
 - Visualización: Creación de gráficos, tablas u otras representaciones visuales de los datos.
 - Redacción del borrador original: Escritura de la primera versión del artículo de investigación.
 - Redacción, revisión y edición: Revisión y edición del artículo de investigación.
- **Declaración de Preprints**
 - Si el manuscrito enviado a la Revista Kera yvoty ha sido publicado como preprint, informar a la revista sobre el preprint durante el proceso de envío, proporcionar el DOI o el enlace persistente al preprint en la sección de envío o en la carta de presentación.

- Actualizar el registro del preprint con un enlace a la versión final publicada en nuestra revista una vez que el manuscrito sea aceptado y publicado. Esto ayuda a vincular las versiones y a asegurar que la trayectoria de la investigación sea clara.
- Ejemplos de repositorios de preprints: arXiv, bioRxiv, medRxiv, SSRN, OSF Preprints, SciELO Preprints, repositorios institucionales, entre otros.
- Obs. Publicar un preprint no se considera una publicación duplicada y no afectará la consideración de tu manuscrito en nuestra revista. Animamos a los autores a aprovechar los beneficios de los preprints para acelerar la comunicación científica.

Los/as autores/as también deben incluir el tipo del manuscrito (artículos originales, artículos de revisión, artículos teóricos, ensayos, reseñas bibliográficas de publicaciones recientes) y la garantía de que los resultados del estudio no han sido publicados ni presentados para consideración a otra revista.

Los/as autores/as son responsables de obtener el permiso correspondiente para reproducir cualquier material con derechos de autor que es utilizado en el manuscrito. La copia del permiso debe acompañar a esta carta.

Si parte del trabajo sometido fue presentado en evento académico, se deberá incluir los siguientes datos: nombre del evento, organizador, fecha, ciudad, país.

Si el artículo sometido es parte de una tesis incluir los siguientes datos: Unidad Académica a la que se presentó la tesis o para la cual se prepara, Nombre del Curso, año).

- **Conflicto de Intereses y Financiamiento**

Se verificará si hubiese algún Conflicto de Interés, los cuales deberán ser señalados en la [Carta de Autores/as](#), además de la Declaración del Financiamiento recibido.

- **Agradecimientos**

Si los hay, Incluye contribuciones que necesitan reconocimiento pero que no justifican la autoría, como el apoyo de las autoridades de la institución, la ayuda técnica recibida.

Aquí puede descargar la proforma de la [Carta de Autores/as](#).

En caso de que el artículo sea publicado, el autor o autora del mismo deberá esperar un (1) año para someter otro texto a consideración de la revista.

4. SECCIONES DE LA REVISTA

Artículos originales:

Son informes de una investigación original. Con una extensión de 3000-3500 palabras sin contar el resumen, el título, palabras clave y referencias. Puede incluir tablas y figuras hasta un máximo de 6 (seis) cada uno y cumplir con los requisitos indicados en el punto 5.1 de esta Norma Editorial para Autores/as.

Deberá tener:

Título	Con un máximo de 20 (veinte) palabras	Estos metadatos traducidos al inglés
Resumen	en un solo párrafo y hasta 250 palabras	
Palabras clave:	cinco descriptores que indiquen el contenido del artículo	
El desarrollo del artículo original deberá tener los siguientes apartados 1. Introducción 2. Metodología 3. Resultados 4. Discusión 5. Conclusiones	con títulos y subtítulos numerados con números arábigos.	En idioma español, portugués o inglés
Referencias: deberá tener un mínimo 15 a 20 referencias bibliográficas y un máximo de 50.		

Artículos de Revisión Sistemática

Constituyen una revisión profunda de un tema en particular. Se recomienda una extensión de entre 3000 y 5000 palabras, con la revisión mínima de 50 referencias y un máximo de 150. Cumplir con los requisitos indicados en el punto 5.1 de esta Norma Editorial.

El manuscrito deberá tener:

Título	Con un máximo de 20 (veinte) palabras	Estos metadatos traducidos al inglés
Resumen	en un solo párrafo y hasta 200 palabras	
Palabras clave:	cinco descriptores que indiquen el contenido del artículo	
El desarrollo del artículo de revisión deberá tener los siguientes apartados 1. Introducción 2. Metodología 3. Resultados 4. Discusión 5. Conclusiones	con títulos y subtítulos numerados con números arábigos.	En idioma español, portugués o inglés
Referencias: deberá tener un mínimo 50 referencias bibliográficas y un máximo de 150.		

Artículos Teóricos



Requiere de un resumen, una introducción, desarrollo y conclusiones. Puede incluir no más de (3) tres tablas y cada uno y cumplir con los requisitos indicados en el punto 5.1 de esta Norma Editorial. Se recomienda una extensión de hasta 5000 palabras.

Título	Con un máximo de 20 (veinte) palabras	Estos metadatos traducidos al inglés
Resumen	en un solo párrafo y hasta 250 palabras	
Palabras clave:	tres descriptores que indiquen el contenido del trabajo	
El desarrollo deberá tener los siguientes apartados 1. Introducción 2. Desarrollo del Tema (este punto puede subdividirse) 3. Conclusiones	con títulos y subtítulos numerados con números arábigos.	En idioma español, portugués o inglés
Referencias: deberá tener un mínimo 15 referencias bibliográficas.		

Ensayos

Requiere de un resumen, una introducción, desarrollo y conclusiones. Se recomienda una extensión de hasta 3000 palabras.

Título	Con un máximo de 20 (veinte) palabras	Estos metadatos traducidos al inglés
Resumen	en un solo párrafo y hasta 250 palabras	
Palabras clave:	tres descriptores que indiquen el contenido del trabajo	
El desarrollo deberá tener los siguientes apartados 1. Introducción 2. Desarrollo del Tema (este punto puede subdividirse) 3. Conclusiones	con títulos y subtítulos numerados con números arábigos.	En idioma español, portugués o inglés
Referencias: deberá tener un mínimo 15 referencias bibliográficas.		

Reseñas bibliográficas de publicaciones recientes

Estos trabajos deben presentar un título y la traducción correspondiente, el desarrollo hasta 2000 palabras y las referencias. Cumplir con los requisitos indicados en el punto 5.1 de esta Norma Editorial.

Título	Con un máximo de 20 (veinte) palabras	Estos metadatos traducidos al inglés
Palabras clave:	tres descriptores que indiquen el contenido de la reseña	
El desarrollo deberá tener los siguientes apartados	con títulos y subtítulos numerados con números arábigos.	En idioma español,

1. Introducción 2. Desarrollo del Tema (este punto puede subdividirse) 3. Conclusión	El desarrollo hasta 2000 palabras.	portugués o inglés
Referencias: deberá tener un mínimo 15 referencias bibliográficas.		

Líneas de Investigación

Es la presentación de estudios en desarrollo o a desarrollarse en un determinado tema. Cumplir con los requisitos indicados en el punto 5.1 de esta Norma Editorial. Se recomienda una extensión de hasta 3000 palabras.

Título	Con un máximo de 20 (veinte) palabras	Estos metadatos traducidos al inglés
Palabras clave:	tres descriptores que describan el contenido del trabajo	
El desarrollo deberá tener los siguientes apartados	con títulos y subtítulos numerados con números arábigos.	
1. Problemática	La problemática incluye la pregunta de investigación, hipótesis, si hubiere, marco teórico	
2. Objetivos general y específicos 3. Metodología	En la metodología indicar tipo de estudio, el enfoque, técnica, tiempo y dimensiones del estudio.	
Referencias: deberá tener entre 5 y 15 referencias bibliográficas.		

Editorial

Esta sección será escrita por el editor, equipo editor, un miembro del comité editorial, un investigador o autoridad invitado.

5. PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

Las colaboraciones enviadas a la revista deberán presentarse en forma anónima, **es decir el archivo Word no debe contener información sobre los/las autores/as.**

La [Plataforma de Gestión Editorial](#) utilizada por la *Revista Kera yvoty* registrará todos los datos de los/las autores/as.

La colaboración deberá acompañarse con la [Carta de Autores/as](#), éste documento también se subirá a la [Plataforma de Gestión Editorial](#).



5.1. Criterios generales para la preparación del manuscrito

- Las colaboraciones enviadas deberán ajustarse a los requisitos de formato y estilo acorde a la naturaleza de la *Revista Kera Yvoty*, siguiendo las siguientes instrucciones:
- En el archivo de la colaboración debe estar en MS Word.
- Tipografía: Times New Roman, cuerpo 12, hoja A4, márgenes superior e inferior: 2.5 cm, izquierdo y derecho: 3 cm.
- Espacio: interlineado 1,5 cm.
- Numeración de página: en el borde inferior derecho.
- Notas al pie de página: deben ser numeradas en arábigos, la tipografía para las notas al pie de página, tipo de letra, tamaño e interlineado, times new roman, 9 punto, interlineado sencillo respectivamente.
- De utilizarse abreviaturas, éstas deberán explicarse solamente la primera vez que aparezcan en el texto.
- Las tablas y figuras (son gráficos de barras, de tortas, de dispersión, diagramas, fotografías, mapas) deben estar incorporadas al texto, lo más cercano al lugar donde se los mencionan.
Tanto las tablas como las figuras deben numerarse por separado con números arábigos y vincular al texto a través de este número (Ej. Tabla 1, Figura 3).
Deberán contar con las referencias textuales necesarias, en el caso que corresponda (si la tabla o figura se copia de otro documento).
En caso de que las figuras contengan textos y símbolos, éstos deben ser lo más legibles posibles.
Todas las tablas y figuras y deberán enviarse en un archivo Excel.
Las fotografías y los dibujos originales deben estar en los formatos JPG, GIF o TIFF (4961 x 3295 píxeles o 2041 x 1356 píxeles). Deberán enviarse en el texto de la colaboración como por separado.
También deberán contar con las referencias textuales necesarias, en el caso que corresponda (crédito al fotógrafo, fuente).
- Las citas en el texto y las referencias bibliográficas deben seguir el estilo de las normas American Psychological Associations (APA) séptima edición (www.apastyle.org).

6. ENVÍOS DE TRABAJOS

Las contribuciones deberán ser enviadas a través de la [Plataforma de Gestión Editorial](#) de la revista en la siguiente dirección: <https://revistascientificas.una.py/index.php/kerayvoty/about/submissions>

Para enviar el manuscrito, el/a autor/a primero deberá [Registrarse](#) a la plataforma de la revista y seguir los pasos indicados por la misma.

Contactos

Revista Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social

<https://revistascientificas.una.py/index.php/kerayvoty/index>
revista_kera_yvoty@facso.una.py





<https://revistascientificas.una.py/index.php/kerayvoty>

revista_kera_yvoty@facso.una.py

